

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Provincia de Pontevedra- ASPANAEX

Régimen Jurídico

LEY ORGÁNICA 1/2002 DE 22 DE MARZO REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN, LEY 49/02 DE 23 DE DICIEMBRE DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENT. SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVO

Registro de Asociaciones

REGISTRO PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA – CONSELLERÍA PRESIDENCIA – XUNTA DE GALICIA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

1966/0046.1ª

Fecha de Inscripción

01-04-1966

CIF

G36605905

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ Maestros Goldar

Número

18

Código Postal

36213

Localidad / Municipio

Vigo

Provincia

Pontevedra

Teléfono

986208395

Dirección de Correo Electrónico

administración@aspanaex.org

Fax:

986208396

2. FINES ESTATUTARIOS

Promover la integración social a las Personas con Discapacidad Intelectual (PDI).
Cuidar, asistir, defender y amparar a las PDI.
Promover los servicios educativos, asistenciales, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para las PDI.
Tutelar jurídicamente a las PDI
Acoger, orientar y formar a los padres y familiares de las PDI
Promover actitudes sociales positivas hacia las PDI.
Revindicar el nombre de las PDI, sus derechos ante todas las instancias públicas y privadas.
Realizar el seguimiento de las PDI de la Asociación que consigan empleo, vigilando sus condiciones y modo de desempeñarlo.
Promover la relación e intercambio entre los asociados, así como otras asociaciones.
Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Asociación o redunde en beneficio de las PDI y de sus familias

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
312	10	322

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

- 1 Organismo Público (Colegios Oficiales)
- 1 Sociedad Anónima
- 8 Sociedades Limitadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Atención a personas con discapacidad Intelectual

Servicios comprendidos en la actividad

- Colegio De Educación Especial
- Centro Día
- Centro Ocupacional
- Vivienda Tutelada
- Otros servicios

Breve descripción de la actividad

Atención, y formación a Personas con Discapacidad Intelectual en función de su edad y necesidad de apoyos, así como la orientación y formación a familias. Debido al COVID 19, se oferto atención presencial hasta el 14 de marzo de 2020.

COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL:

- Cuenta con cinco unidades concertadas con la consellería de Educación. Tiene tres unidades para personas plurideficientes y dos unidades de psíquicos. Se atendió a 22 alumnos. Siendo tres en modalidad combinada con centros ordinarios. Los aprendizajes presenciales se pararon a 14 de marzo de 2020, debido a la COVID 19, manteniendo **comunicaciones periódicas** con las familias y alumnos cuando la ocasión lo permitía y adaptándonos a la realidad, destacando las llamadas telefónicas, las videollamadas y los WhatsApp. Durante este **tercer trimestre** se continuaron desarrollando actividades que facilitasen el aprendizaje continuo. se ofrecieron a las familias y alumnos orientaciones con actividades lúdicas y atractivas, que fomentasen su creatividad e interés por el mundo que les rodea, propuestas que les permitiesen desarrollar su imaginación y fantasía y retos que estimulasen su razonamiento, siempre teniendo en cuenta el carácter no obligatorio y las situaciones familiares y personales que rodean a cada niño y niña. Para ello:
 - **cada tutor** creó su propia **classroom**: donde de forma periódica subían actividades para cada uno de sus alumnos, siguiendo las directrices marcadas en las programaciones individuales.

- **a nivel centro** también se creó: una **classroom grupal**: en la que se subían actividades como el día del libro, excursión virtual, juegos, etc
- **un blog** en el que se compartían informaciones, cuentos, videos, canciones, recetas

CENTRO DE DIA:

Dio atención a 32 personas adultas con necesidad de apoyos generalizados; el funcionamiento fue normal hasta el 14 de marzo de 2014, después se pasó a la etapa de confinamiento, posteriormente en junio y julio atención presencial individualizada con cita previa, para pasar a partir de septiembre a la reapertura del Centro, comenzando con un 50% del alumnado, seguido de un 75% a las 15 días y ya un 100% a primeros de octubre de 2020. Durante la etapa de confinamiento se ofreció atención on-line a los usuarios que lo querían y se ofreció apoyo emocional a las familias a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y listas de difusión.

La reapertura del centro en septiembre de 2020, supuso un cambio organizativo y de compromiso para los profesionales y familias,, cuyo objetivo era minimizar el contagio del COVID 19 ;todo ello se plasmó a través de un protocolo elaborado cuya aprobación la ejerció el SERGAS bajo el visto bueno de la Conselleria de política social.

La nueva reapertura de centros (septiembre de 2020) conlleva un cambio de organización, destacando:

- Grupos estanco en el taller, Tiempos de descanso..
- Limitación de usuarios por taller
- Eliminación de actividades que podían desarrollar algún riesgo frente al Covid (actividades acuáticas, sala sensorial, salidas por la comunidad, ... entre otras).
- Toma de temperatura antes de subir al transporte y antes de irse para casa
- Toma de nivel de oxígeno diario
- Más turnos de comedor
- Limitación de los usuarios en cuanto a su autonomía en el comedor (levantare a por el plato, servir el agua)
- Sitios fijos y material fijo en el taller
- Sitios fijos en el transporte y comedor
- Prohibición de entrar las familias en el centro sin cita previa.
- Prohibición de entrar los proveedores
- Comunicaciones preferentemente a través de email o whtasAap
- Reuniones on-line

Pese a todo desde junio con atención individualizada y desde septiembre con la apertura de los centros se ofertaron las siguientes prestaciones:

Área de formación básica e instrumental: Se trabajó en función de las necesidades de apoyo de cada usuario y destacan actividades:

- **Actividades de autonomía dentro del taller:** colgar su abrigo, ponerse y quitarse bata, ponerse y quitarse mascarilla
- **Aseo:** lavado de manos, poner gel desinfectante
- **En el comedor:** utilizar los cubiertos dentro de sus capacidades

Área de Actividades y Programas

Estimulación cognitiva- Taller de los Sentidos:

Música y movimiento – cada unidad, trabaja la comunicación verbal y no verbal, divirtiéndonos con la música y trabajando la coordinación de movimientos ; las actividades que se han llevado a cabo han sido:

- Regular el movimiento corporal de forma libre y guiada -Juegos con música (danzas libres, bailes suaves...).
- Respetar ritmos y tiempos
- Reconocer y memorizar canciones
- **Taller artístico:** se elaboraron diferentes artículos con diversos materiales adecuándolos a las capacidades de cada usuario;
- **Masajes:** en cada taller se realizan dos días a la semana, la Estimulación táctil a través de la realización de masajes en diferentes partes del cuerpo (cara, manos, pies).
- **Mantenimiento físico:** acudieron los 32 usuarios, Uso de la bicicleta estática y de la cinta andadora.
- **Relajación-**

Área de mantenimiento y rehabilitación, se prestaron servicios de.

- **Fisioterapia:**
- **Logopedia:**

Otros servicios:

- Atención psicológica

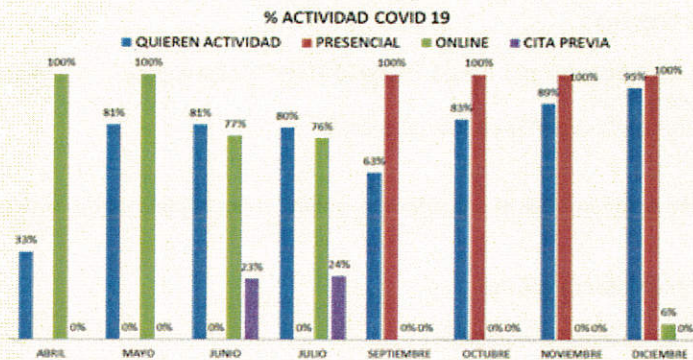
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it, including one that appears to say 'Rosa'.

- Atención a familias.
- Comedor: Todos los usuarios utilizaron este servicio, ofreciéndose menús normales, de régimen, triturados y adaptados.
- Transporte

CENTRO OCUPACIONAL

Dio atención a 56 personas. Este año al igual que en el CENTRO DE DIA, se ha tenido que reorganizar la estructura y el funcionamiento del centro Ocupacional, teniendo una **primera etapa de normalidad** hasta mediados de marzo, una **segunda de confinamiento** donde se realizaba la tarea a nivel online, una **tercera con cita previa** y una **cuarta la de "La nueva normalidad"** con la **reapertura de los centros a partir de septiembre de 2020**

CONTEXTUALIZACION



La organización y estructura de la nueva "normalidad" con la reapertura de los centros vino condicionada por la aprobación del protocolo frente al Covid por parte del Sergas y el visto bueno de la Conselleria de política Social; todo ello conlleva una nueva organización y estructuración de actividades y funcionamiento.

Grupos estanco en el taller, Tiempos de descanso..

- Limitación de usuarios por taller
- Eliminación de actividades que podían desarrollar algún riesgo frente al Covid (actividades acuáticas, sala sensorial, salidas por la comunidad, ... entre otras).
- Toma de temperatura antes de subir al transporte y antes de irse para casa
- Toma de nivel de oxígeno diario
- Más turnos de comedor
- Limitación de los usuarios en cuanto a su autonomía en el comedor (levantare a por el plato, servir el agua)
- Sitios fijos y material fijo en el taller
- Sitios fijos en el transporte y comedor
- Prohibición de entrar las familias en el centro sin cita previa.
- Prohibición de entrar los proveedores
- Comunicaciones preferentemente a través de email o whtasAap
- Reuniones on-line

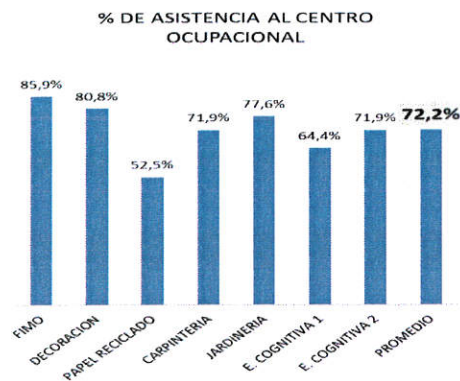
Las actividades que se llevaron a cabo fueron a partir de septiembre fueron

Talleres TERAPIA OCUPACIONAL

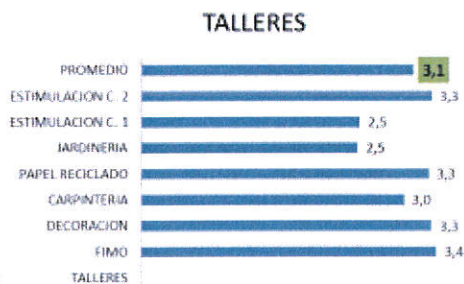
- 1.- Taller de carpintería
- 2.- Taller de bisutería
- 3.- Taller de decoración
- 4.- Taller artístico
- 5.- Taller de papel reciclado
- 6.-Taller de hortofloricultura

ASISTENCIA

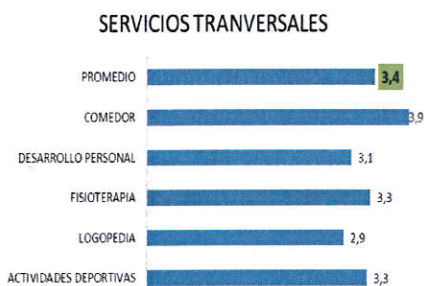
Este indicador durante la vigencia de la pandemia va tener un seguimiento de carácter mensual, para poder tener un mayor conocimiento de las necesidades de los Usuarios, por lo que estará vinculado al PAI de cada uno, pues en esta nueva normalidad en la que los miedos, el cansancio emocional hace que la asistencia sea un reflejo del compromiso de la (familia, Usuarios, profesionales) con la Entidad,



VALORACION DE LOS DIFERENTES TALLERES EN EL ULTIMO TRIMETRE



VALORACION DE LOS SERVICIOS TRANSVERSALES



AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Las actividades de refuerzo pedagógico, se siguen realizando pero como los grupos son estancos se divide a su vez ese grupo en función de las capacidades

Hemos eliminado el grupo de lectura que gestionaba un voluntario por no tener voluntarios por temas de prevención del COVID.

También se han eliminado todas las salidas por la comunidad.

En cuanto a las actividades de bienestar físico, solo se ofrecieron actividades de deporte individualizado y mantenimiento físico; no ofertando la actividad de actividades acuáticas por prevención ante el COVID.

Fisioterapia. Se atienden a 10 usuarios; Las sesiones se realizaron en grupos de 2 usuarios manteniendo la distancia de seguridad y las principales terapias desarrolladas tuvieron por objeto el tratamiento de las alteraciones del sistema músculo-esquelético. Las principales técnicas fueron las movilizaciones, los estiramientos y la tonificación muscular.

Logopedia: se oferta el servicio de forma individual o máximo de 2 personas y se está haciendo hincapié en los temas de deglución.

Otros servicios.

- Atención a familias
- Atención psicología
- Comedor: ofertó menús en función de las necesidades y demandas de los usuarios.
- Transporte

VIVIENDA TUTELADA:

Convivieron 5 personas usuarias del Centro Ocupacional.

La vivienda permaneció abierta 365 día; a partir del 14 marzo de 2020 al permanecer cerrado el centro Ocupacional, hubo que reforzar al personal para cubrir la atención las 24 horas y en total estuvieron 5 personas cubriendo los turnos y siguiendo las directrices que desde el SERGAS comunicaban ya que fueron considerado como Residencias, con lo cual no tuvieron contacto con el exterior ni con sus familiares hasta que el servicio de atención integral sociosanitario fue abriendo poco a poco, previa realización de PCR .

Es de destacar el apoyo prestado durante el confinamiento y el resto del año 2020 de un médico asignado a la vivienda y de un psiquiatra, que facilitaba poder contactar ante cualquier duda relacionada con el COVID 19.

Como no se podía ofertar atención presencial en el Centro Ocupacional, se ofreció atención on-line y tan pronto se pudo en julio de 2020 se pasó a la atención individualizada en el Centro bajo cita previa.

La cartera de servicios:

- Manutención
- Autonomía personal
- Atención psicológica
- Control de la salud (medidas diarias de temperatura y nivel de oxígeno)

OTROS SERVICIOS:

SERVICIO TRABAJO SOCIAL

Estuvo hasta junio de 2020, gestionado por una trabajadora social y a partir de ahí por 2, ya que hubo la incorporación después de una baja larga. El año 2020 ha estado totalmente **condicionado por la situación de pandemia** por el COVID -19, lo que ha llevado a realizar un **trabajo normalizado hasta la mitad del mes de marzo** . A partir de ahí el trabajo ha sido radicalmente diferente y variado en los meses restantes del año. Cambiando según se haya podido realizar **atención directa, presencial o no en los centros**, lo que ha llevado a modificar el proceso de trabajo: gestión y forma de conexión.....

Todo esto ha supuesto un proceso de **adaptación continuada** en la prestación de servicios, en la atención a personas usuarias en centros y servicios; así como de una modificación en la atención y comunicación con las familias.

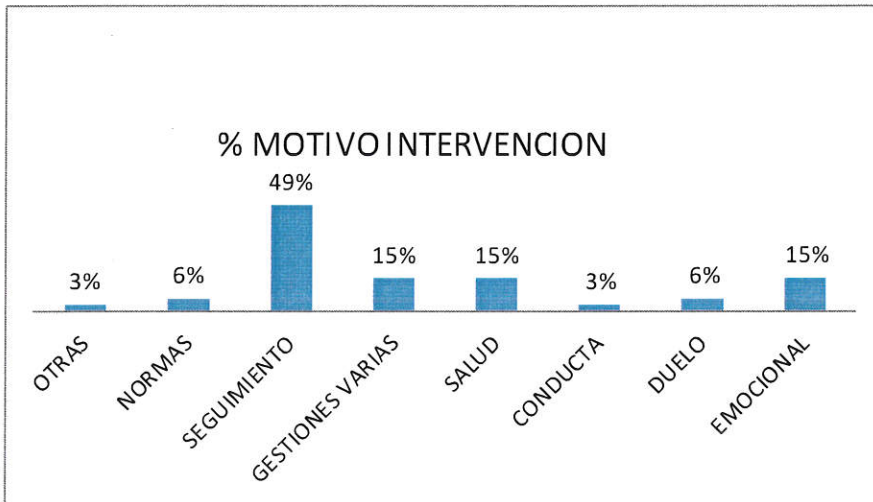
Para las familias de personas con discapacidad intelectual, es fundamental la **confianza de que sus hijos tengan los cuidados, la atención y la seguridad máxima**, tanto a nivel social como en los servicios /centro donde estén atendidos. Esto influirá en las decisiones personales o familiares para la asistencia o no al centro, según las creencias, los miedos, la incertidumbre, las vivencias y situaciones familiares concretas de cada uno de

los usuarios tiene en su vida personal-familiar, lo que determinará en gran medida la incorporación y asistencia al centro

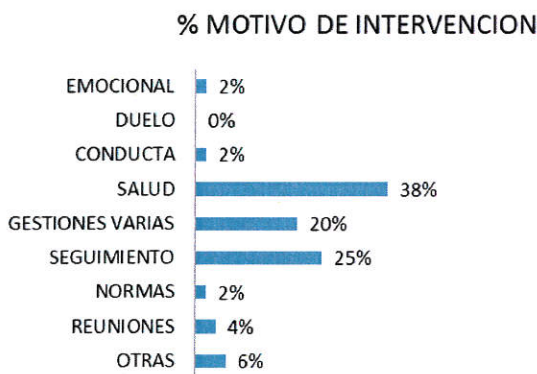
Podemos resumir las etapas:

- **CONFINAMIENTO:** desde mediados de marzo hasta mayo.
- **ETAPA PREVIA A LA INCOPORACION:** PREVISION DE INCORPORACION AL CENTRO: junio - CITA PREVIA: de junio a julio
- **REINCORPORACION** de personas usuarias en centros: Desde septiembre hasta octubre
- **NUEVA NORMALIDAD DE ATENCION** en centro: de octubre a diciembre

ETAPA DE CONFINAMIENTO- MOTIVOS DE INTERVENCION



ETAPA DE INCORPORACION-MOTIVOS DE INTERVENCION



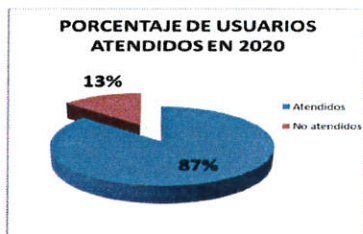
ATENCION PSICOLOGICA

EL año 2020 ha sido un año totalmente condicionado por la aparición de COVID-19, debido al impacto que ha tenido en la vida de todas las personas que conforman la entidad.

Este hecho ha supuesto una adaptación a una nueva realidad que engloba tanto aspectos positivos como negativos.

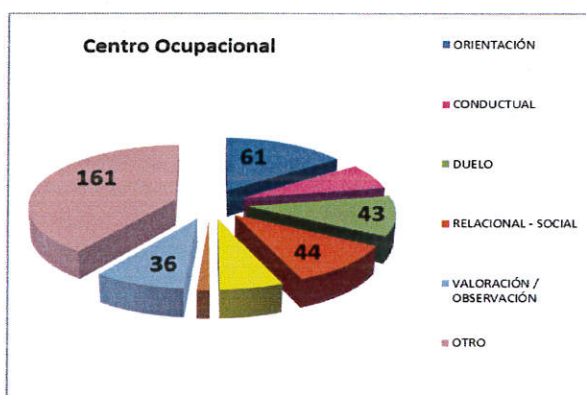
Con esta nueva dinámica relacionada con la "normalidad" derivada de esta crisis sanitaria, se ha estado en proceso de reajuste constante como consecuencia de las distintas medidas que se han ido adoptando desde las autoridades sanitarias. Esto ha supuesto varias etapas diferenciadas a lo largo del año. Esto ha ido repercutiendo tanto en las dinámicas grupales como en el estado individual de cada persona.

Porcentaje de usuarios atendidos

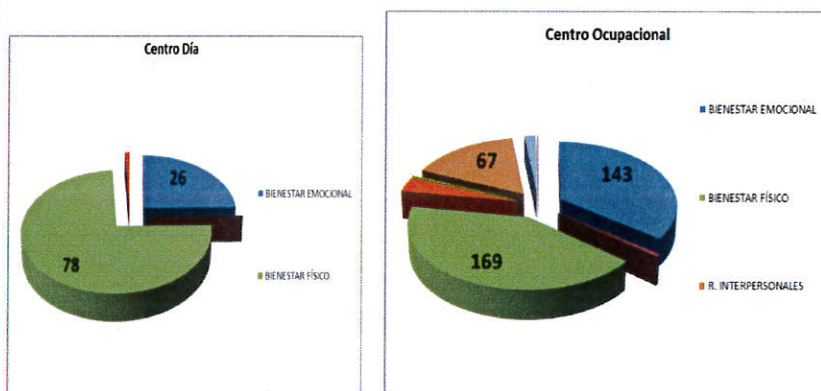


El número de atenciones psicológicas fue de 422 en C.O y 107 en C.D en 2020.

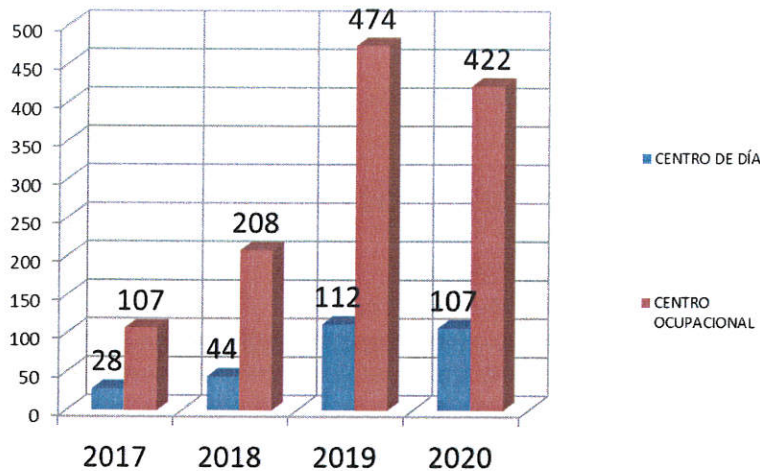
RESUMEN DE LOS MOTIVOS DE INTERVENCIONES EN CENTRO DE ADULTOS EN 2020



RESUMEN DE DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA APLICADAS EN INTERVENCIONES EN CENTRO DE ADULTOS EN 2020



Además del bienestar emocional, se destaca la dimensión de bienestar físico en ambos centros como dimensión de mayor impacto. En el centro ocupacional, también ocupa un lugar importante la dimensión de relaciones interpersonales



SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICO –DEPORTIVAS

ETAPAS Y FASES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS 2020.

- ETAPA 1: CONFINAMIENTO.
 - ETAPA 2: SERVICIO "ONLINE".
 - ETAPA 3: CITA PREVIA.
 - ETAPA 4: NUEVA NORMALIDAD.
- ETAPAS Y FASES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS 2020. ETAPA 1: CONFINAMIENTO.
 - INICIO: 14 DE MARZO
 - FINALIZACIÓN: 24 DE ABRIL
 La Asociación permanece cerrada sin posibilidad

ETAPAS Y FASES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS 2020.

- ETAPA 2: SERVICIO "ONLINE".
 - INICIO: 24 DE ABRIL Y FINALIZACIÓN: 23 DE JULIO.

Se planifica servicio de actividades físicas, ofertando servicio de mantenimiento físico desde los domicilios de los profesionales en primera instancia para acabar prestando servicio desde el centro cuando se permitió acudir al centro de trabajo. La incorporación de profesionales de actividades físicas fue progresiva por diferentes motivos



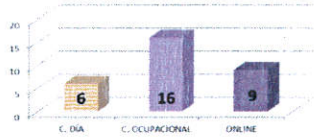
ETAPAS Y FASES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS 2020

- ETAPA 3: CITA PREVIA.

INICIO: 25 DE JUNIO Y FINALIZACIÓN: 23 DE JULIO.

Se planifica servicio de actividades físicas, ofertando servicio de mantenimiento físico en modalidades "online" y cita previa.

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO DE CITA PREVIA

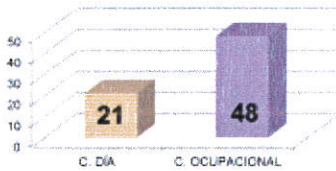


ETAPAS Y FASES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS 2020.

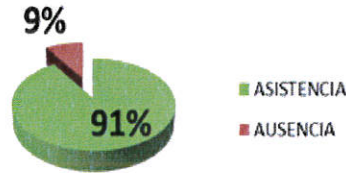
- ETAPA 4: NUEVA NORMALIDAD.
 - INICIO: 15 DE SEPTIEMBRE.
 - FINALIZACIÓN: 30 DE DICIEMBRE.

Se planifica la reapertura progresiva del servicio de mantenimiento físico con protocolo de asistencia y prestación en grupos de convivencia y el reajuste de los profesionales del servicio sirviendo de apoyos a los distintos centros y servicios. La reapertura de la asociación se organiza en porcentajes de asistencia de usuarios

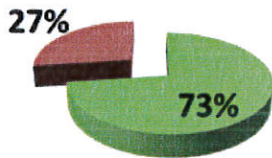
SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL PERIODO DE REAPERTURA PROGRESIVA



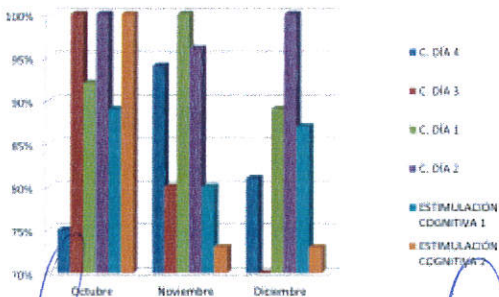
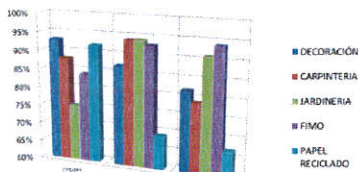
PORCENTAJE ASISTENCIA C. DÍA



PORCENTAJE ASISTENCIA C. OCUPACIONAL



EVOLUCIÓN MENSUAL EN LA ASISTENCIA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO FÍSICO. OCTUBRE A DICIEMBRE 2020. TALLERES CENTRO OCUPACIONAL



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

LA ASISTENCIA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO FÍSICO. OCTUBRE A DICIEMBRE 2020. CENTRO DÍA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA

SERVICIO DE TRANSPORTE

Funcionaron los siguientes servicios:

Por la mañana y a las 18,00h: Dos autobuses, un microbús contrato con un empresa externa y dos furgonetas de la Asociación (adaptadas).

En la furgoneta adaptada, se recoge a 14 personas.

Debido a que NO todos los alumnos del colegio de Educación. Especial se quedan a comer y que algunos están con modalidad combinada, es necesario tener un servicio a las 12,30 h, y a las 15,15 h a mayores del de la mañana.

A partir de septiembre de 2020, se diferencian los transportes de adultos y colegio de educación especial, así como el horario de entrada.

Quedan por la mañana y hasta las 17 h para adultos, Dos autobuses, un microbús contrato con un empresa externa y dos furgonetas de la Asociación (adaptadas).

En el colegio de educación especial, un microbús y una furgoneta adaptada con llegada a las 10 h y salida a las 17 h

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Contó con un fisioterapeuta a jornada completa, y otro a media jornada por programa de cooperación

A partir de mediados del mes de Marzo se cerró el centro como consecuencia de la aparición del Covid-19. En Abril se retomó la actividad vía online.

- Se escogió a un grupo de usuarios del centro de adultos con altas necesidades y se establecieron dos llamadas telefónicas semanales a cada familia para asesoramiento y explicación de distintos tipos de ejercicios a realizar con sus hijos y envío de videos e imágenes orientativos.
- Con esta terapia on line se buscó minimizar el impacto negativo que supondría el confinamiento para los usuarios con menor autonomía y responder a las necesidades de las familias.
- A partir de mediados de Junio se volvió a abrir el centro y hasta las vacaciones de verano se inició una prestación de servicios por cita previa cumpliendo el protocolo vigente del Covid-19.

A partir de septiembre, las sesiones grupales que si se llevaron a cabo estuvieron compuestas por usuarios de una misma unidad, por lo que se tuvieron que reorganizar los grupos.

En octubre y con la incorporación de otro fisioterapeuta, Se creó un grupo de gimnasia adaptada para los usuarios de estimulación cognitiva del centro ocupacional.

Se trató de reforzar las sesiones de fisioterapia para tratar de compensar la falta de actividad en el servicio de actividades acuáticas debido a la covid 19

SERVICIO DE LOGOPEDIA:

Dos logopedas ofrecieron el servicio con el fin de fomentar la comunicación a través de comunicación aumentativa a través de Pécs o pictogramas; además ofertan formación a los profesionales, familias y adaptan la información a través de paneles, libretas, etc..... a lo largo de las diversas instalaciones y centros. ES de destacar su valoración individual de cada usuario a nivel de disfagia y su participación activa en el servicio de comedor para prevenir la disfagia.

Durante el confinamiento se continuó trabajando de diversas maneras:

- Prestando apoyo y resolviendo dudas a las familias y otros profesionales principalmente mediante llamadas y video llamadas.
- Buscando y adaptando materiales y tareas.
- Cubriendo datos y trabajando sobre documentos de los centros.
- Asistiendo de forma telemática a varias charlas y formaciones

En el mes de mayo comenzamos a trabajar nuevamente de forma presencial pero sin alumnos ni usuarios. Durante este periodo se empezó a elaborar un protocolo de actuación de cara a la vuelta a la atención presencial. Esta se produjo en el mes de julio con la atención de forma individualizada y con cita previa a algunos usuarios del centro de día.

VOLUNTARIADO

Debido a la COVID 19, SE decide que no se admitirán voluntarios hasta que la situación esté más controlada

NUMEROS DE PERSONAS QUE REALIZAN PRACTICAS

Debido a la situación del COVID, realizan Prácticas de 8 horas un grupo de 8 alumnas del MARTER DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

CLUB POLIDEPORTIVO ASPANAEX:

Tres profesionales y 32 usuarios que participan hasta el 14 de marzo de 2020 en:

- Campo a través con 18 participantes.
- Fútbol sala con 8 participantes
- Tenis de Mesa con 9 participantes

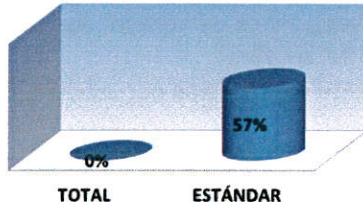
PROFESIONALES

52 trabajadores atendieron los diferentes servicios, siendo 4 profesionales los profesionales que se incorporan por programas de cooperación, con los siguientes perfiles profesionales: Trabajo social, logopeda, fisioterapeuta y conductora

La paralización de los contratos vigentes con la XUNTA, en los Centros de adultos, nos llevó a gestionar la financiación a través de indemnizaciones y cuatro profesionales tuvieron que ser enviados al ERTE.

Durante el año 2020 se planifica la formación condicionada por la pandemia, no se puede analizar la demanda que se pasa todos los años a primeros de año y se van adaptando las formaciones a la nueva normalidad, en especial para la gestión de los riesgos del COVID 19, como vamos viendo en este análisis.

DEMANDA DE FORMACION EXTERNA

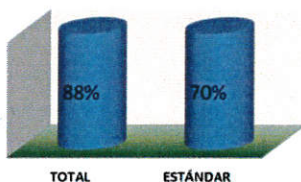


El porcentaje de formación recibida es de un 88% en este dato está el total de los profesionales de la Entidad desde el 1 de enero hasta el mes de diciembre, en este periodo de tiempo en especial en el primer trimestre hay profesionales que posteriormente no participaron de la dinámica del centro después del confinamiento por diversos motivos.

En las formaciones específicas vinculadas con el COVID participan la totalidad de los profesionales en esos momentos de la Entidad.

El total de formaciones realizadas es de 11 abarcado diferentes aspectos desde el apoyo conductual positivo, hasta la gestión del COVID.

% DE FORMACION RECIBIDA



% DE FORMACIONES QUIE SE PONEN EN PRACTICA

A las que participan más profesionales como son las vinculadas a temas de **gran importancia** en estos momentos, como son las de la gestión de la pandemia o manipulación de alimentos.

Respecto a estas tres formaciones la media, de si se ha puesto en práctica es de un 85,6% y la satisfacción es de un 84% destacado el grado de satisfacción la de la gestión del COVID
 La media total de si se ha puesto en práctica es de un 38% y la satisfacción de un 87%

CURSO FORMACIÓN EXTERNA	PUESTO EN PRACTICA	SATISFACCIÓN EN EL CURSO
obradoiro sobre acceso online os servicios do sergas para a cidadanía	0%	100%
manipulación e higiene de alimentos	87%	52%
apoyo activo	50%	100%
apoyo conductual positivo	100%	100%
discapacidad en demencias	0%	0%
cooperación entre profesionales y familias en centros de personas c.d.i. y su impacto en la calidad de vida	50%	
prevención frente al riesgo de contagio covid 19	91%	100%
prevención frente al riesgo de contagio covid 20	79%	100%
ofimática excell	0%	100%
prevención de abuso sexual infantil para e. i y e. p.	0%	100%
prevención de abuso sexual infantil para adolescentes	0%	100%
abuso sexual infantil	0%	100%
	38%	87%

GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DE ASPANAEX.

Las reuniones fueron presenciales hasta marzo y después de septiembre de 2020, destacando

Reuniones de equipo Multidisciplinar

Reuniones semanales de los profesionales con Centro con Director Técnico, Trabajo Social y psicología

Reuniones de responsables de servicios con Responsable de Calidad

Participación en Grupos de trabajo de FADEMGGA ON LINE

- UDS , educación , hermanos, directores

PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD

Debido a la situación del COVID, se celebró la 37 marcha virtual, sin grandes éxitos y se utilizaron mucho las redes sociales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	46,193
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de Ayudas	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	18.490,66
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	16.429,42

d. Trabajos realizados por otras entidades	164.091,00
e. Perdidas por deterioro	
f. Variación existencias y otros aprovisionamientos	628,27
Gastos de personal	1.226.681,18
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	26.908,42
c. Servicios de profesionales independientes	4.512,09
d. Transportes	
e. Primas de seguros	15.152,24
f. Servicios bancarios	752,13
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.530,12
h. Suministros	36.557,84
i. Otros servicios	24.347,04
j. Tributos	11.088,42
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	545,96
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
m. Pérdidas por deterioro créditos operaciones actividad	
Amortización de inmovilizado	130.980,14
Gastos financieros	2.681,48
Gastos excepcionales	3.659,90
Adquisición de inmovilizado	408.015,48
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.093.051,79

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	39.613,67
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	133.810,84
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	8.270,17
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.191,94
Patrocinios y promociones para captación de recursos	
Promociones	
Reintegro Ayudas	
Otros Ingresos (ingr. excepcionales, aplicación prov. insolvencias)	853,91
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	440.946,21
b. Subvenciones	585.562,64
c. Conciertos	
d. Indemnizaciones publicas por cese actividad COVID	401.639,92
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	66.569,67
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.680.459,97

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El nº total de beneficiarios es de 110 distribuidos en:

- COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL: 22 alumnos
- CENTRO DE DIA: 32 usuarios
- CENTRO OCUPACIONAL: 56 usuarios
- VIVIENDA TUTELADA: 5 usuarios, que también son usuarios del CENTRO OCUPACIONAL

Clases de beneficiarios/as:

Niños desde los 3 a los 21 años, con discapacidad intelectual y adultos mayores de 21 años con necesidades de apoyo generalizado, extenso y limitado con discapacidad intelectual y otras discapacidades asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener certificado de minusvalía psíquica y valoración de dependencia en grado I, II o III

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado va en función de la necesidad de apoyos que requiera cada persona, dependiendo si es persona con necesidad de apoyo generalizado (el apoyo es para todas las actividades de la vida diaria), apoyo extenso (apoyo varias veces en todas las habilidades adaptativas), apoyo limitado (se realiza puntualmente en alguna habilidad adaptativa)

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El resultado obtenido está validado en cada PAI (Plan de atención individualizado) donde se marcan los objetivos y en el seguimiento que hace cada profesional de las actividades realizadas y se plasman en un Excel y en el informe El Grado de satisfacción se recoge también a través de encuestas para aquellas personas que pueden contestar por ellas mismas y las que no, los profesionales utilizan la toma de indicadores como muestra alegría, cansancio, participación, así como datos objetivos de cada actividad etc....

La media entre 1 a 4 (entendiendo 1 baja y 4 alta) está en un 3,5-3,8

Debido a la situación del Cavad, se hizo valoración del último trimestre del 2020 y se puso mucho hincapié en la asistencia de los alumnos y usuarios y del apoyo para conseguir el mayor bienestar físico y emocional.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es alto ya que las actividades desarrolladas dan respuesta a:

Promover la integración social de las PDI; Cuidar, asistir y ampara a las PDI; Promover servicios en el ámbito educativo, asistencial y residencial; tutelar, acoger y orientar a las familias; reivindicar los derechos, realizar seguimiento y promover la relación con otras entidades.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2	Tipo General	Titulado Master
1,63	Tipo General	Titulado Grado Medio
1,467	Tipo General	Trabajador social / Psicólogo
1	Tipo General	Logopeda
1	Tipo General	Fisioterapeuta
1,844	Tipo General	Encargado de taller

1	Tipo General	Monitor / Educador
6,896	Tipo General	Grupo Técnico
1	Tipo General	Oficial 1ª Administración
1	Tipo General	Oficial 2ª Oficinas
7,977	Tipo General	Cuidador
1	Tipo General	Auxiliar Técnico educativo
1	Tipo General	Auxiliar Gestión Administrativa
0,289	Tipo General	Otros titulados grado medio
1	Tipo General	Auxiliar Técnico Educativo
4,88	Tipo General	Profesor Titular

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,746	Tiempo parcial	Trabajador social / Psicólogo
0,746	Tiempo parcial	Logopeda
0,662	Tiempo parcial	Fisioterapeuta
0,280	Tipo General	Educador social
0,044	Tipo General	Monitor / Educador
1,748	Tiempo completo	Grupo Técnico
0,746	Tiempo completo	Oficial 1ª Administración
1,425	Tiempo parcial	Cuidador
1,238	Tipo General	Cuidador
4,494	Tiempo completo	Cuidador
1	Tipo General	Auxiliar Técnico educativo
0,708	Tiempo completo	Oficial especialista
0,018	Tiempo parcial	Operario – Técnico auxiliar
0,685	Tipo General	Profesor Titular

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Apoyo acompañamiento de transporte

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
0	.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Propiedad: Centros Educativo-Ocupacional - Día	Vigo (c/ Maestros Goldar, 18) y la
1	Cesión Concello Vigo: desde 2006 por 25 años	Piso (vivienda) en Vigo en c/ Anduriña
1	Cesión Seguridad Social desde 2017 por 30 años- como futura residencia para usuarios	Vigo c/ Porriño nº5

Características

Un colegio de educación especial que comparte su espacio con el Centro de DIA, y donde se encuentra el servicio de logopedia, psicología, aula multisensorial y comedor. El Centro Educativo tiene una superficie de 719,53 m², distribuidos de la

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]

siguiente manera: 5 aulas, sala de plástica, sala de logopedia, aula multiusos, sala multisensorial, 2 despachos de psicología, 1 despacho de dirección y biblioteca. El Centro de Día, cuenta con 642,80 M² entre los que destaca 4 aulas taller, sala de fisioterapia, aula polivalente, sala de curas, comedor y cocina

Otro Centro donde se encuentra el **Centro Ocupacional** y el servicio de actividades acuáticas con una superficie total de 2003,37 m². Planta patio cubierto: con 259 m² planta semisótano: equipo de climatización, equipo de calefacción, sala hidroterapia, gimnasio, vestuario de hombres, mujeres y adaptado. En la planta baja se localizan administración, 3 despachos, 1 taller ocupacional, sala de logopedia y sala de desarrollo personal y aseo de hombres y mujeres En la primera planta primera, hay una sala de reuniones, 4 talleres ocupacionales y aseo de hombres y mujeres. Planta bajo cubierta: sala de ocio

Una **vivienda tutelada**, cuenta con tres habitaciones, dos baños uno de hombres, otro de mujeres, salón, cocina y lavadero, en total 108 m², abierto 365 días del año.

Un futuro centro residencial en adaptación de la construcción. Se espera en los primeros meses del ejercicio 2020 estén finalizadas las obras. Consta de semisótano, planta baja, primera y segunda y dispondrá de todos los servicios necesarios en una superficie útil de 3.923 m²; contará con 58 plazas, destinando 34 plazas para personas con grandes necesidades de apoyo y 24 para para personas con mayor grado de autonomía.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
6	Furgonetas (2 de ellas adaptada)	Vigo- C/ MAESTROS Goldar,18
1	Servicio de actividad acuática (1 piscina)	
1	Sala de mantenimiento (bicicletas y cintas de correr)	
1	Sala multisensorial (piscina de bolas, columna burbujas, cama de agua, haz de luces, etc.).	
2	Salas multiusos	
27	Ordenadores	

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Xunta de Galicia – Educación por personal concertado	249.199,39	Actividad 1: Atención a personas con discapacidad
Xunta de Galicia – Centro educación especial	153.782,58	
Xunta de Galicia – Programa Cooperación 2019-2020	64.027,33	
Xunta de Galicia – Programa Cooperación 2020-2021	1.185,78	
Xunta de Galicia – Comedor educación	4.017,60	
Xunta de Galicia – Educac.COVID	4.270,00	
Xunta de Galicia – Incremento personal - COVID	15.683,16	
Xunta de Galicia – Ayuda Convenio	34.743,87	
Concello de Vigo –Brecha dixital	1.353,60	
Seguridad Social - Subvención Formación Bonificada	2.315,00	
Seguridad Social – Exoneraciones coutas ERTes	3.995,25	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
No se ha producido.		-

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No existen		-

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Se regirá por un sistema de autogobierno y el principio de representación a través de los siguientes órganos:

ASAMBLEA GENERAL Está constituida por todos los socios con derecho a voto y es el órgano supremo de la Asociación. Sus acuerdos obligan a todos los socios, aún a los ausentes o disidentes.

JUNTA DIRECTIVA Le corresponde el gobierno de la Asociación. Este cargo es gratuito y honorífico. La duración del mandato será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos. El cargo de Presidente no podrá tener una duración superior a ocho años consecutivos.

COMISIÓN PERMANENTE Tiene como misión todos aquellos asuntos que, por su carácter especial, le encomienda la Junta Directiva con el fin de dar mayor agilidad a las gestiones de la Asociación. Serán miembros de la misma: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un Vocal (elegido por el Presidente).

ÓRGANO CONSULTIVO Se encarga de asesorar a la Junta Directiva en todos aquellos temas y ocasiones en que sean requeridos al efecto.

ÓRGANO EJECUTIVO Está compuesto por: gerente y por profesionales del centro educativo, centro ocupacional, centro de día y la vivienda tutelada

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half of the page. Some signatures are clearly legible, such as 'Rosa' and 'Luis', while others are more stylized or scribbled.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MARÍA TERESA GALISTEO DE LA FUENTE	PRESIDENTA	
JOSE MANUEL ROBERTO CARBALLO CABEZAS	VICEPRESIDENTE	
MANUELA PENA SANTIAGO	SECRETARIA	
CÉSAR BLANCO GÓMEZ	TESORERO	
JESÚS ÁNGEL BERRIDE LÓPEZ	VOCAL	
ROSA MARÍA GIL FERNÁNDEZ	VOCAL	
PATRICIA GUISANDE ALONSO	VOCAL	
PATRICIA GUISANDE ALONSO	VOCAL	
MARÍA CRISTINA GOMEZ ARGUELLO	VOCAL	
ANA MARÍA ÁLVAREZ ARMESTO	VOCAL	
JOSÉ ANTONIO SOTO CELIMENDIZ	VOCAL	

